

“XVI CONCURSO DEL “LIBRO DEL INGENIERO 2026”

“INGENIERO RODOLFO BENITO SAMANIEGO”

BASES

Para participar será condición necesaria que el autor sea Ingeniero Industrial perteneciente al Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid o a la Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid. No podrán presentarse los miembros de las Juntas AIIM – COIIM.

1. El tema será abierto, ya sea de tipo técnico, científico, cultural, histórico económico, jurídico etc... Debe ser de tipo divulgativo y de interés para nuestro colectivo.
2. La extensión del texto será como máximo de **200** páginas tamaño DIN A4, letra **Arial** tipo 12. Interlineado 1 y ½.
3. Plazo de presentación: **8 de septiembre de 2026**
4. Requisito imprescindible será el que los libros presentados sean originales e inéditos, e igualmente no premiados o presentados a otros concursos o premios. Serán escritos en lengua castellana.
5. Quedará excluido automáticamente cualquier libro presentado que haya sido publicado ya sea sobre papel o difundido por medios electrónicos, tanto total como parcialmente.
6. [Consultar Cláusula sobre propiedad intelectual y cesión de derechos \(Pinchar aquí\)](#)
7. El Jurado será designado por la Junta Directiva de la AIIM. El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo incluso el mismo declarar desierto el premio. El mismo Jurado queda facultado para resolver cualquier cuestión de su competencia que no haya quedado establecida de forma explícita en estas bases. En todo caso el fallo se comunicará oportunamente.
8. El Premio consistirá en la Edición del libro seleccionado y su difusión en la página WEB de AIIM-COIIM.
9. El fallo del Jurado se dará a conocer en el **Acto de la Reunión Anual de la Asociación** en el mes de **noviembre del 2026**.
10. La publicación de las obras premiadas se realizará para su divulgación pública, sin finalidad lucrativa y por un periodo de tiempo no superior a seis meses. (De acuerdo con instrucciones AEAT).
11. Emitido el fallo, los ganadores aportarán los textos en soporte informático, correo electrónico.
12. Se enviarán **2 copias** del texto indicando en el sobre: el Premio al **“LIBRO DEL INGENIERO 2026”**, dirigido a:

Asociación de Ingenieros Industriales de Madrid
Calle Javier Ferrero nº 10
28002 Madrid.

12. Cada texto presentado llevará título y seudónimo o lema. Se acompañará de plica, es decir, sobre cerrado en cuyo exterior figurarán el título y el seudónimo o lema y en cuyo interior irán los datos del autor (nombre, apellidos, D.N.I., dirección y teléfono) y una breve nota biográfica. Número de Colegiado u Asociado.
13. Cada autor sólo podrá presentar un trabajo en esta Convocatoria.



14. La participación en la convocatoria supone la aceptación de sus bases. Serán rechazados los trabajos que no cumplan las bases de presentación (puntos 1, 2, 3, 4, 5 y 6)
15. En el caso de que, el autor premiado, se propusiere hacer una segunda edición por su cuenta, deberá obtener previamente la autorización de AIIM-COIIM.
16. Los autores no premiados, si lo desean podrán participar en convocatorias posteriores con el mismo trabajo presentado.

NOTA: La entrega de las obras en la Asociación presencialmente se realizará en horario laboral, consultar en web: <https://aiim.es> / 660 731 177

Junta Directiva AIIM

Enero 2026